



#CONMEMORA109ANIVERSARIO

Constitución, con agenda feminista

IMPULSAN REFORMAS PARA GENERAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA

PARA LA HISTORIA

• En 1916 fueron electas las primeras diputadas locales en Yucatán.

• En 1974 se reconoció la igualdad entre el hombre y la mujer.

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con cerca de 800 reformas a 127 artículos, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos llega a su 109 aniversario con una clara apertura feminista.

Aunque desde el gobierno federal reconocen que aún hacen falta cambios por hacer y perfeccionar, las modificaciones a la Carta Magna, han permitido incluso que actualmente, México tenga la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

En el Congreso de la Unión, las presidentas de la Mesa Directiva sean mujeres, e incluso en el Poder Judicial, diversos cargos sean ocupados por ellas, siendo mayoría, por ejemplo, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aunque las reformas constitucionales, a favor de las féminas inició con el derecho

251

MUJERES
DIPUTADAS
HAY EN SAN
LÁZARO.

5

DE NUEVE MI-
NISTROS DE
LA SCJN SON
MUJERES.

al voto en 1953, lo cierto es que en los últimos años, es cuando se han aprobado más cambios a su favor.

De hecho, en 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum, promovió cambios constitucionales a los artículos 4, 21, 41, 73, 116 y 123 para incorporar el derecho a la igualdad sustantiva, garantizar una vida libre de violencia y eliminar la brecha salarial.

Kenia López Rabadán, quien hoy es presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien recordó que fue ella una de las que impulsó el principio de paridad en la Constitución, que se cristalizó después de 2018, con lo que hoy se garantiza 50 por ciento de cargos para las mujeres.

“Estamos viviendo la Constitución más feminista de la historia porque lo hemos construido a pasos grandes, a pasos amplios. También es cierto que hay mucho por hacer”, expresó en ese momento.

Reconoció que aunque se han plasmado diversos avances en la Carta Magna de nuestro país, el reto ahora es que esto se materialice en su totalidad para beneficio del avance de las mujeres en México. ■